

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2018

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, Ciudad de México.

Atención: Luis Enrique Flores Torres

Ref.: Distribución a Tenedores MHNOSCK 10

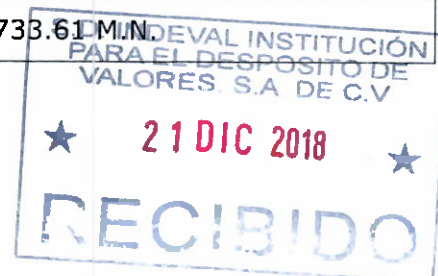
Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/422 de fecha 21 de diciembre de 2010 (el "Fideicomiso"), celebrado entre Inmar del Noreste, S.A. de C.V. como fideicomitente, Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra MHNOSK 10. Los términos utilizados con mayúscula inicial y que no estén definidos en el presente tendrán los significados atribuidos a dichos términos en el Fideicomiso.

Los términos con mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

El 31 de diciembre de 2018 se realizará una Distribución (la "**Distribución**") conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Fideicomiso. La Distribución tendrá las siguientes características:

1.	Monto Bruto de la Distribución total:	\$42,542,733.61 M.N.
2.	Monto Bruto por Certificado Bursátil a realizarse:	\$4.254273361 M.N.
3.	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución:	\$71.4758033180000
4.	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución	\$67.2215299570000
5.	Fecha de Aviso de Distribución:	20 diciembre de 2018
6.	Fecha de Exderecho:	26 de diciembre de 2018
7.	Fecha de Registro:	27 de diciembre de 2018
8.	Fecha de Distribución:	31 diciembre de 2018
9.	Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de amortización:	\$42,542,733.61 M.N.





El monto de la distribución a ser pagada asciende a la cantidad de \$42,542,733.61 M.N. La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta, que en su caso corresponda.

Atentamente,

Emisor

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria

Ulises Reyes López
Delegado Fiduciario

Samuel Fernando Ugalde Rojas
Delegado Fiduciario